



ACTA SESION ORDINARIA Nº 016/2015

Fecha	Martes 18 de Agosto de 2015
Lugar	Salón Consejo Regional Atacama
Hora	15:00 hrs. Primera citación 15:15 hrs. Segunda citación
Presidenta Consejo Regional de Atacama	Sra. Amada Quezada Araya
Secretario Ejecutivo	Sr. Carlos Fernández Jopia

Consejeros Titulares		Asistencia
01	Alegría Olivares, Roberto	Sí
02	Castillo Julio, Javier	Sí
03	Cid Versalovic, Sofía	Sí
04	Del Portillo Godoy, Yasna	Sí
05	Ghiglino Pizarro, Fernando	Sí
06	López Rivera, Marcos	Sí
07	Madero Santana, Francisco	Sí
08	Mánquez Vicencio, Gabriel	Sí
09	Muñoz Lagos, Wladimir	Sí
10	Quezada Araya, Amada	Sí
11	Reyes Cuello, Manuel	No
12	Rojas Tapia ,Rodrigo	Sí
13	Ruíz Valenzuela, Luis	Sí
14	Santana Castillo, Juan	Sí

A.- Citación:

La Sesión Ordinaria N° 016/2015 fue enviada vía correo electrónico a todos los Sres. Consejeros el día 13 de Agosto del 2015.

B.- Excusas por inasistencia:

Consejero Manuel Reyes Cuello (**Presento Licencia Médica Legalizada ante Notario**)

C.- Aprobación de Acta:

Sesión Ordinaria N° 14/2015 realizada el martes 21 de julio 2015

Sesión Ordinaria N° 15/2015 realizada el martes 04 de agosto 2015

Acuerdo N° 1 (13 Consejeros presentes)

Aprobar Acta N°14 de sesión del martes 21 de Julio del 2015

Votación

A favor : 12

Abstención : 01 (Consejera Sofía Cid)

Acuerdo N° 2 (13 Consejeros presentes)

Aprobar Acta N°15 de sesión del martes 04 de Agosto del 2015

Votación

A favor : 12

Abstención : 01 (Consejera Sofía Cid)

D.- Correspondencia recibida:

1. Ord. N° 408 de Director Regional del Instituto Previsión Social Sr. Fanor Vargas Reyes, remite Informe de Gestión Primer Semestre.
2. Of. Ord. N° 123 de Vicepresidente Ejecutivo de ENAMI Sr. Jaime Pérez de Arce Araya, envía cuarto Reporte de Sustentabilidad 2015 de la Empresa Nacional de Minería, con el fin de informar sobre el desempeño productivo y financiero e impacto en materia social, medioambiental y económica. (la información viene en CD (1) que se encuentra en la Secretaría Ejecutiva.
3. Ord. N° 723 de Intendente Regional, en respuesta a Ord. N° 36, respecto al proyecto Mejoramiento Veredas sector Centro Vallenar.
4. Ord. N° 727 de Intendente Regional, en respuesta a Ord. 54, en relación a consulta formulada por el Consejero Sr. Fernando Ghiglino Pizarro, por antecedentes y estado del proceso de Licitación de la iniciativa denominada **"Reposición Alumbrado Público Comuna de Tierra Amarilla"** Código BIP N° 30129209-0.

El consejero Fernando Ghiglino solicita consultar a través de la asesora jurídica si corresponde que el municipio de Tierra Amarilla haga una licitación privada para adjudicar un proyecto de alumbrado público financiado con recursos FNDR. En su opinión, dicho procedimiento no corresponde y por un tema de transparencia y probidad solicita consultar legalidad de esta licitación privada que no está dentro de los fondos otorgados para palear la emergencia.

5. Ord. N° 730 de Intendente Regional, adjunta oficios 1974 y 2079 de SEREMI Bienes Nacionales, solicita pronunciamiento de carácter consultivo del Consejo Regional.

A petición del consejero Fernando Ghiglino se somete a votación esta consulta de la seremía de Bienes Nacionales que dice relación con una solicitud de terrenos fiscales.

Al respecto se adopta el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°3 (13 Consejeros presentes)

Aprobar por unanimidad solicitud de Intendente Regional sobre pronunciamiento de terrenos fiscales

Solicitante/ N° expediente	Inmueble	Comuna	Asignación	Proyecto/finalidad
Gobernación de la provincia de Copiapó	Dpto. N° 42 Block 467 Villas Las Palmas	Copiapó	Concesión uso Gratuito	Otorgar inmueble para casa habitación de funcionarios del Servicio

6. Ord. N° 731 de Intendente Regional, en respuesta a Ord. 55, en relación a Profesionales contratados con el 5% del FIC y Listado de Profesionales contratado a Honorarios año 2015.

La consejera Sofía Cid solicita más antecedentes respecto del Ordinario 731, en relación a los profesionales contratados con el 5% del FIC. Sugiere que uno de esos profesionales se destine al Core como profesional de apoyo, para los temas relacionados con estos recursos, además solicita poder transparentar los sueldos de estos honorarios que están cumpliendo servicios en la dirección de Planificación y Desarrollo del Gobierno Regional.

Respecto de lo manifestado por la consejera, la jefa de división Nidia Cepeda explica que por norma debe haber un profesional en la Diplade para planificar y para el tema de la ejecución y seguimiento debe haber dos profesionales en la división de Análisis y Control de Gestión. Respecto al profesional de apoyo para el Consejo se incluyó en el presupuesto 2016, honorario a suma alzada. No obstante ello, estos profesionales financiados por el FIC están obligados a trabajar con el Consejo Regional.

La consejera Yasna Del Portillo destaca la labor que están desarrollando los profesionales de la Diplade con la comisión de Medio Ambiente.

7. Ord. N° 1023 de Jefa División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional de Atacama, informa y solicita coordinación en relación a compromisos asumidos en el marco de la entrada en vigencia de la Ley N° 20.817 que otorga fondos no sujetos a rendición, cuando un Consejero Regional se encuentre en desempeño de cometidos en representación del Gobierno Regional.
8. Ord. N° 1035 de Jefa División Administración y Finanzas del Gobierno Regional de Atacama, envía "Informe de Gestión Financiera F.N.D.R. 2015", período Enero – Junio.
9. Ord. N° 525 de SEREMI de Transporte y Telecomunicaciones, envía Programa de renovación para el transporte público mayor y menor, cuyos recursos fueron aprobados por unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales. Las presentaciones se realizarán en las tres provincias:
- Copiapó 14 de agosto 11:00 hrs. en la Biblioteca Pública Regional
 - Chañaral 19 de agosto 10:30 hrs. en el Domo de Salud en plaza 26 de octubre
 - Huasco 20 de agosto 10:30 hrs. en la Biblioteca Pedagógica (Santiago N° 481).
10. Ord. N° 747 de Intendente Regional, adjunta Presentación oferta Agencias Ejecutoras proceso de inversión FIC año 2015.

11. Ord. N° 654 de Jefe División Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Atacama, envía Informe de Avance Físico de Iniciativas de Inversión del F.N.D.R. en Ejecución al 31 de julio de 2015.
12. Ord. 550 de SEREMI de Transportes, invitación a los Sres. Consejeros para que participen en la inauguración de las contraprestaciones de servicios del “Concurso para otorgar concesiones de Servicio Público de Transmisión de Datos Fijo y/o Móvil en las bandas de frecuencias 2.600 MHz”, a realizarse el día 21 de agosto en la plaza pública de carrizalillo a las 15:00 hrs.
13. Ord. N° 753 de Intendente Regional, adjunta Ord. 2143 de SEREMI de Bienes Nacionales, solicita pronunciamiento de carácter consultivo del Consejo Regional.
14. Ord. N°759 de Intendente Regional, solicita aprobación de iniciativa de inversión F.N.D.R.
15. Ord. N° 756 de Intendente Regional, Solicita dejar sin efecto aprobación CORE, Escuela F-94, Mireya Zuleta Huasco.
16. Ord. N° 755 de Intendente Regional, invita a los integrantes de la comisión Internacional para reunión de coordinación plenaria del comité de integración ATACALAR 2015.

E.- Tabla de la Sesión:

1.- Resolución Comisión de Ciencia y Tecnología

La consejera Sofía Cid en su calidad de presidenta de la comisión de Ciencia y Tecnología informa de la aprobación de los fondos FIC. Señala que para este concurso se presentaron sólo dos agencias ejecutoras Corfo y Sercotec. Las líneas de inversión presentadas por Sercotec corresponden al programa CRECE con 455 millones de pesos, Fomento del Emprendimiento Juvenil con 229 millones de pesos, Mejoramiento Barrios Comerciales CRECE con 478 millones 800 mil pesos, total mil 220 millones 940 mil pesos. Respecto a las líneas de inversión de Corfo, la consejera destaca Programa de Apoyo a la Inversión Productiva para la Reactivación (IPRO), por 540 millones de pesos, Programa para Iniciativas de Fomento Integradas (IFI), por 600 millones de pesos, Programa Regional de Apoyo al Emprendimiento Región de Atacama (PRAE), por 120 millones de pesos, total de la inversión mil 323 millones de pesos.

A partir de allí la propuesta de la comisión de Ciencia y Tecnología es aprobar por unanimidad, con la votación de la consejera Sofía Cid y los consejeros Francisco Madero, Marcos López y Wladimir Muñoz, la distribución de recursos FIC para las Agencias Ejecutoras, CORFO y SERCOTEC, por un monto de 2 mil 543 millones 940 mil pesos.

Sin mayores comentarios al respecto el pleno del Consejo adopta el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 4 (13 Consejeros presentes)

Aprobar por unanimidad la distribución de recursos FIC para las Agencias Ejecutoras, CORFO y SERCOTEC, de acuerdo a Ord. N° 747 enviado por el Intendente Regional (se adjunta documento).

Agencias Ejecutoras.

CORFO	M\$	1.323.000.000
SERCOTEC	M\$	1.220.940.000

2.- Resolución Comisión Régimen Interno

El consejero Roberto Alegría, presidente de la Comisión de Régimen Interno, informa al pleno que tiene en su poder un documento enviado por Contraloría respecto a los cargos y descargos de los consejeros que fueron observados. Este documento entregado por la jefa de división Nidia Cepeda se centra en todos sus aspectos al tema de la economicidad. Es por ello que dentro de este contexto solicita consultar la situación de la consejera Yasna Del Portillo, quien proviene de una localidad rural y utiliza en forma permanente un vehículo para su desplazamiento. Le preocupa que vaya a tener dificultades, por lo cual sugiere consultar a la Contraloría de Santiago. También, sugiere solicitar información respecto de la ley del Lobby, comienza a regir dentro del 1 de septiembre.

Otro tema que le preocupa dice relación con el pago por los distintos cometidos que realizan durante el mes, el cual está presentando ciertos inconvenientes cuando los cheques son emitidos por un monto total y no por cada una de las actividades. A juicio de los consejeros de la comisión estos documentos debieran extenderse por cada actividad, entonces cuando un consejero no puede asistir, por algún motivo justificado, devuelve el cheque.

Finalmente, el consejero Alegría propone al pleno del Consejo Regional sancionar en una sesión extraordinaria el Reglamento Interno que ya está bastante trabajado y donde se han considerado las sugerencias de algunos consejeros.

El consejero Gabriel Mánquez se suma a la situación de ruralidad que se planteó de la consejera Yasna Del Portillo, porque a pesar de no vivir en una zona rural, se hace bastante difícil el traslado desde y hacia la comuna de Diego de Almagro.

La jefa de división Nidia Cepeda se refiere a la auditoría realizada por la Contraloría Regional. Señala que a los consejeros no se les puede aplicar el tema de la economicidad porque no está en la ley. Este juicio que ellos tienen respecto de la ley lo hicieron ver a la Contraloría en los descargos que hicieron, luego que la Contraloría emitiera su informe y propusiera ciertas sanciones a los funcionarios del Gobierno Regional involucrados en este proceso. Manifiesta que se hicieron los descargos y la Contraloría los rechazó y los funcionarios están siendo castigados con un porcentaje de sueldo y más dos notas de demérito en su escalafón, por tanto quedaron en el límite de la calificación, por tanto si se ven enfrentado a un nuevo sumario deberán salir del servicio. También, informa que están en el proceso de descargo de la cuenta fiscal y tomando en consideración la experiencia que han tenido por parte de la Contraloría ésta jamás da pie atrás a las sanciones y tampoco respeta la potestad del intendente de poder bajar la pena, por eso que es tan indispensable la protección del Consejo. Se avisó que el primer semestre del próximo año será la nueva auditoría del Consejo Regional, es por eso que solicitó a la presidenta del Consejo para que haga la consulta a Santiago.

Respecto del tema, la presidenta del Core, consejera Amada Quezada señala que el procedimiento de auditoría adoptado por la Contraloría regional de Atacama fue en base al modelo de la Región de Temuco, quien lo hizo propio y vio que dio muy buenos resultados y lo aplicaron a nivel nacional. A juicio de la presidenta del Core si la Contraloría hubiera hecho su trabajo año a año, este Consejo Regional no hubiese tenido estas situaciones de falta, porque ninguno de los consejeros ha querido tener situaciones de dolo, por el contrario, siempre se ha querido funcionar legalmente como corresponde. También cree que es necesario asegurarse que los recursos estén disponibles para poder ejercer como corresponde el cargo.

La consejera Sofía Cid pregunta qué pasa con los recursos correspondientes a la dieta del mes de marzo que tuvieron devolver, los depositarán y cuándo, porque tiene entendido que la Contraloría dijo que debían ser restituidos a los consejeros.

Al respecto, Nidia Cepeda explica que la Contraloría no ha tenido criterios uniformes para este tema, porque la misma situación que ocurrió en otras regiones no fue duda y aquí sí, por tanto, tomando en consideración que se inició el juicio de cuenta y que hay plazo hasta los primeros días de septiembre para presentar apelación, este Consejo Regional ha decidido apelar a Santiago el informe completo. El compromiso del Consejo Regional fue entregar más antecedentes para adjuntar al proceso de apelación y mejorar dicha defensa, pero éstos no han llegado. Los abogados están preparando la defensa y el compromiso fue reunirse la última semana de agosto con la comisión de Régimen Interno para preparar esta defensa.

El consejero Juan Santana plantea dentro de este contexto su preocupación por algunas situaciones que estarían afectando a consejeros de otras regiones. Una de ellas sería la inhabilidad de un par de consejeros -a través de un informe de Contraloría- por pertenecer laboralmente a la institución municipal. Recuerda que en una de las sesiones anteriores se tomó la decisión de preguntar a Contraloría este tema que le preocupa de sobremanera y del cual debiera existir un pronunciamiento. Por otro lado, le inquieta el tema de la votación del presidente del Core, porque según la ley éste vota sólo cuando debe dirimir.

Al respecto, el secretario ejecutivo del Core señala que esa situación fue aclarada en octubre del año pasado, cuando llegó al Consejo Regional. Respecto a la ley del lobby explica que ésta no es tan detallista y por tanto no correspondería especificar ciertas inhabilidades en un reglamento interno.

La presidenta del Core informa que se debe realizar la consulta a la Contraloría respecto de la situación del consejero Manuel Reyes, quien por razones de salud se encuentra haciendo uso de licencia médica y el próximo 30 de agosto cumple un año con licencia.

Sobre el particular, el secretario ejecutivo informa que se realizó la consulta a la Contraloría y al TRICEL, teniendo en consideración que es de su responsabilidad resguardar los recursos del Estado.

El consejero Juan Santana señala que una vez que se apruebe el nuevo reglamento interno se tendrán que reestructurar las comisiones.

Por su parte, el consejero Fernando Ghiglino recuerda que las comisiones deben reestructurarse cada dos años, además el nuevo reglamento entrará a regir una vez que la Contraloría lo apruebe.

La Presidenta del Core, se refiere al trabajo desarrollado por la comisión de Régimen Interno y su presidente el consejero Roberto Alegría, quien se ha esforzado mucho para sacar adelante un reglamento que les permita regular y resguardar las funciones. Felicita y valora la dedicación del presidente por todo este trabajo.

Luego de otros comentarios al respecto se adopta el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 5 (13 Consejeros presentes)

Aprobar la propuesta realizada por la comisión de Régimen Interior para que el reglamento Interno elaborado por la comisión antes mencionada, pase a una sesión extraordinaria de Pleno.

Votación

A favor : 12

Abstención : 01 (Consejero Rodrigo Rojas)

3.- Resolución Comisión Mixta; Provincial Copiapó y Ord. Territorial

El consejero Fernando Ghiglino informa al pleno que esta comisión realizó tres reuniones para abordar una serie de temas. En primer lugar sostuvieron una reunión con la Junta de Vigilancia del Río Copiapó, quienes a través de sus profesionales plantearon la necesidad de realizar obras para que las aguas lluvias sean aprovechadas al máximo en la provincia de Copiapó y evitar que éstas escurran, causen daños y no se logren beneficios.

Otra de las reuniones fue sobre la franja de protección en el sector de Paipote donde se están construyendo las casas que resultaron destruidas producto del aluvión. En esta reunión participaron vecinos de Paipote, Pintores de Chile, Viel y sector aledaño al río. El director del Serviu recibió muy bien algunas sugerencias que se hicieron y están dispuestos a revisar estas observaciones.

4.- Resolución Comisión Fiscalización y Jurídica

El consejero Rodrigo Rojas señala que como comisión realizaron algunas reuniones, sin embargo no tiene acuerdos que informar al pleno.

5.- Resolución Comisión de Educación y Cultura

El consejero Juan Santana informa que se reunieron con el jefe de división Williams García y la directora del Consejo de la Cultura y las Artes para conocer acerca de un instructivo que tiene relación con un nuevo fondo de financiamiento para talentos regionales. Este fondo será financiado a través de la glosa del 2% del FNDR, será una transferencia de 170 millones de pesos que aprobó el Consejo Regional al momento en que se presentó la glosa de cultura y deportes (20% a entidades públicas). Tanto el Consejo de la Cultura y las Artes, como el IND informarán respecto del desarrollo de este fondo y los criterios para seleccionar a los talentos.

La consejera Yasna Del Portillo sugiere al presidente de la comisión que pueda compartir con el pleno las bases de estas cuatro líneas de financiamiento que hay para talentos regionales.

Fechas Pleno de Septiembre

En este punto el consejero Juan Santana solicita que las sesiones plenarias de septiembre de puedan desarrollar los días martes 8 y 22, atendiendo la solicitud presentada por la consejero Sofía Cid.

A juicio del consejero Fernando Ghiglino las sesiones plenarias no debieran modificarse, porque ya existe una planificación previa de actividades y porque durante este mes hay varias invitaciones que no podrían ser validadas. Su propuesta es mantener la fecha de las sesiones.

Por su parte, el consejero Rodrigo Rojas manifiesta que tampoco es partidario de cambiar la fecha de las sesiones, no obstante ello, sugiere que las reuniones se hagan el primer martes del mes, la sesión extraordinaria el día 21 para definir el tema del reglamento interno y la segunda plenaria sea el día 22, para cerrar el mes.

Luego de otros comentarios y considerando las propuestas de mantener las fechas, la segunda mantener el primer martes y cambiar la fecha del tercer martes para el día 22 y una tercera propuesta que las reuniones se realicen el 8 y 22 de setiembre. Al respecto se adopta el siguiente acuerdo:

Acuerdo Nº 6 (13 Consejeros presentes)

Aprobar la modificación de los plenos del mes de Septiembre, quedando establecidas las siguientes fechas:

1° Pleno: 8 de septiembre

2° Pleno: 22 de Septiembre

Votación

A favor : 10

Abstención : 03 (Consejeros; S. Cid, R. Alegría y F. Ghiglino)

6.- Resolución Comisión Medio Ambiente

La consejera Yasna Del Portillo informa que la comisión analizó el proyecto Ampliación piscicultura con recirculación de agua para Dorado II. El objetivo es ampliar las etapas de cultivo de peces de la especie *Seriola lalandi*, conocida como Dorado de la costa, incorporado a las hatchery y nursery en operaciones de etapas de pre engorda y engorda en instalaciones dispuestas en tierra, con sistema de recirculación de agua de mar. La Diplade a través de la presentación que hizo el profesional Ricardo Catalán, biólogo marino, se declaran conforme con estas observaciones.

Con respecto a dos adendas presentadas, "Parque Fotovoltaico Malaquita Solar y Parque Fotovoltaico Cachiyuyo", las observaciones que hizo la Diplade es reiterar al titular dicha solicitud donde aclare el tema de capacitación de los trabajadores y la contratación de mano de obra, dado que existe una contradicción entre ambas.

Sin mayores comentarios al respecto se adopta el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 7 (13 Consejeros presentes)

Aprobar por unanimidad la presentación de la Comisión de Medio ambiente sobre apoyar las observaciones que la DIPLEDE realiza a los proyectos; Ampliación piscicultura con recirculación de agua para Dorado II, a desarrollarse en la comuna de Caldera, y Adenda N° 1 Parque Fotovoltaico Cachiyuyo Solar.

7.- Programar Fechas Pleno de Septiembre

Este tema se abordó en el punto 5 de la tabla.

Lectura carta renuncia Presidenta Core

El Secretario Ejecutivo, Carlos Fernández da lectura a la carta que entregó la Presidenta del Core, a través de la cual presenta su renuncia al cargo.

"Junto con saludarle, y mediante la presente, vengo a presentar la renuncia al cargo de Presidenta del Consejo Regional de Atacama, Core, en cumplimiento al acuerdo político de los Partidos de la Nueva Mayoría.

A través de la presente, agradezco a cada una de las señoras y señores consejeros regionales por la confianza depositada en mi persona y el apoyo a la gestión, como así también agradezco a los funcionarios del Consejo Regional, como a cada uno de los Jefes de División y personal del Gobierno Regional.

Sin otro particular, se despide atentamente de ustedes, Amada Quezada Araya, Presidenta del Consejo Regional de Atacama".

El secretario ejecutivo señala que según lo que establece la ley en el punto 30bis, tiene que votarse en la sesión ordinaria siguiente y en el mismo pleno se elige el nuevo presidente.

F.- Temas Varios

Encomendar cumplimiento de cometidos o asistencia a actividades que digan relación directa con el ejercicio de las tareas propias del cargo de Consejero Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo, Carlos Fernández da a conocer las invitaciones llegadas y al respecto se adoptan los siguientes acuerdos:

- Invitación de Intendente Regional a las Sras. y Sres. Consejeros de la Comisión de Relaciones Internacionales del Consejo Regional, para participar los días 2 y 3 de septiembre de 2015, en la XVIII Reunión Plenaria del Comité de Integración Binacional ATACALAR y la Expo Productiva ATACALAR 2015, del 3 al 6 de septiembre.

Acuerdo N°8 (13 Consejeros presentes)

Aprobar la participación de los Consejeros Wladimir Muñoz y Francisco Madero a participar de la Invitación de Intendente Regional, para participar los días 2 y 3 de septiembre de 2015, en la XVIII Reunión Plenaria del Comité de Integración Binacional ATACALAR y la Expo Productiva ATACALAR 2015, del 3 al 6 de septiembre.

- Invitación de Comandante de la Guarnición de Ejército Región de Atacama y Comandante del Regimiento de Infantería N° 23 "Copiapó" Teniente Coronel Marcelo Urrutia Caro, a los Sres. Consejeros de la Provincia de Copiapó, para participar de la ceremonia militar en conmemoración del Aniversario 237° del Natalicio del Libertador y Padre de la Patria General Don Bernardo O'Higgins Riquelme, actividad que se realizará el día jueves 20 de agosto de 2015 a las 11:00 hrs. frente al monumento ubicado en el frontis del Edificio del Gobierno Regional.

Acuerdo N° 9 (13 Consejeros presentes)

Aprobar por unanimidad la participación de los Consejeros de la **Provincia de Copiapó** a participar de la invitación del Comandante de la Guarnición de Ejército Región de Atacama y Comandante del Regimiento de Infantería N° 23 "Copiapó" Teniente Coronel Marcelo Urrutia Caro, para participar de la ceremonia militar en conmemoración del Aniversario 237° del Natalicio del Libertador y Padre de la Patria General Don Bernardo O'Higgins Riquelme, actividad que se realizará el día jueves 20 de agosto de 2015 a las 11:00 hrs. frente al monumento ubicado en el frontis del Edificio del Gobierno Regional.

- Invitación de Intendente Regional Sr. Miguel Vargas Correa; de la Presidenta del Consejo Regional de Atacama Sra. Amada Quezada y de Director Regional de Turismo Sr. Daniel Díaz Pérez, para participar en Seminario de cierre "**Desafíos para la transformación de la Región de Atacama en un Destino Turístico Sustentable**", a realizarse el día miércoles 19 de agosto entre las 9:30 y 13:30 hrs. en el Salón del Hotel Antay, ubicado en Los Carrera 2440, Copiapó.

Acuerdo N° 10 (13 Consejeros presentes)

Aprobar por unanimidad la participación del Consejero **Wladimir Muñoz** a participar de la Invitación de Intendente Regional Sr. Miguel Vargas Correa; de la Presidenta del Consejo Regional de Atacama Sra. Amada Quezada y de Director Regional de Turismo Sr. Daniel Díaz Pérez, para participar en Seminario de cierre "**Desafíos para la transformación de la Región de Atacama en un Destino Turístico Sustentable**", a realizarse el día miércoles 19 de agosto entre las 9:30 y 13:30 hrs. en el Salón del Hotel Antay, ubicado en Los Carrera 2440, Copiapó.

- Invitación de Director Regional de CORFO y de la Directora del Proyecto "Plan Estratégico de Desarrollo Sustentable para posicionar a la región de Atacama como un destino turístico de alta calidad para el avistamiento de Cetáceos (TAC-AC), otros mamíferos y aves marinas", para participar en la actividad de lanzamiento del proyecto

a realizarse el día viernes 28 de agosto del 2015 a las 12:00 horas, en el domo de la caleta Chañaral de Aceituno.

Acuerdo Nº 11 (13 Consejeros presentes)

Aprobar por unanimidad la participación de los Consejeros Francisco Madero, Marcos López, Sofía Cid, Rodrigo Rojas, Fernando Ghiglino, Amada Quezada, Wladimir Muñoz, Roberto Alegría, Yasna Del Portillo y Javier Castillo a participar de la invitación del Director Regional de CORFO y de la Directora del Proyecto “Plan Estratégico de Desarrollo Sustentable para posicionar a la región de Atacama como un destino turístico de alta calidad para el avistamiento de Cetáceos (TAC-AC), otros mamíferos y aves marinas”, para participar en la actividad de lanzamiento del proyecto a realizarse el día viernes 28 de agosto del 2015 a las 12:00 horas, en el domo de la caleta Chañaral de Aceituno.

- Invitación del Intendente Regional, Subsecretario de desarrollo Regional y Alcaldesa de Caldera. Para participar de la ceremonia inaugural del Relleno Sanitario de la Comuna de Caldera, Obra desarrollada a través de Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR). Actividad a realizarse el viernes 21 de Agosto a las 11:00 hrs. En el Relleno Sanitario de la Comuna de Caldera (ruta C-321, Km 5)

Acuerdo Nº 12 (13 Consejeros presentes)

Aprobar por unanimidad la participación de los Consejeros **Marcos López, Sofía Cid, Rodrigo Rojas, Fernando Ghiglino, Amada Quezada, Wladimir Muñoz y Javier Castillo** a participar de la invitación del Intendente Regional, Subsecretario de desarrollo Regional y Alcaldesa de Caldera. Para participar de la ceremonia inaugural del Relleno Sanitario de la Comuna de Caldera, Obra desarrollada a través de Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR). Actividad a realizarse el viernes 21 de Agosto a las 11:00 hrs. En el Relleno Sanitario de la Comuna de Caldera (ruta C-321, Km 5).

- Invitación del Intendente Regional, SEREMI de Gobierno y Alcalde de Huasco, para participar de la “Escuela de Formación Ciudadana; Lideres para el Chile de todos 2015) en la Comuna de Huasco. Actividad a realizarse el viernes 21 de Agosto desde las 10:00 hrs. En el salón Auditorium de la Municipalidad de Huasco.

Acuerdo Nº 13 (13 Consejeros presentes)

Aprobar por unanimidad la participación de los Consejeros **Juan Santana, Luis Ruiz y Yasna Del Portillo** a participar de la invitación del Intendente Regional, SEREMI de Gobierno y Alcalde de Huasco, para participar de la “Escuela de Formación Ciudadana; Lideres para el Chile de todos 2015) en la Comuna de Huasco. Actividad a realizarse el viernes 21 de Agosto desde las 10:00 hrs. En el salón Auditorium de la Municipalidad de Huasco.

- Invitación de la SEREMI de Transporte. Para participar de la capacitación del programa “Renueva tu Colectivo” aprobado por unanimidad por el Consejo Regional. La actividad se realizara en las 3 Provincias; 14 de Agosto en Copiapó 11:00 hrs, 19 de Agosto en Chañaral 10:30 hrs. y 20 de Agosto en Vallenar 10:30 hrs.

Acuerdo Nº 14 (13 Consejeros presentes)

Aprobar por unanimidad la participación de los Consejeros **Juan Santana, Luis Ruiz y Yasna Del Portillo** a participar de la invitación de Invitación de la SEREMI de Transporte. Para participar de la capacitación del programa “Renueva tu Colectivo” aprobado por unanimidad por el Consejo Regional. La actividad se realizara en las 3 Provincias; 14 de Agosto en Copiapó 11:00 hrs, 19 de Agosto en Chañaral 10:30 hrs. y 21 de Agosto en Vallenar 10:30 hrs.

- Invitación de la SEREMI de Transportes, para participar en la inauguración de las contraprestaciones de servicios del “Concurso para otorgar concesiones de Servicio Público de Transmisión de Datos Fijo y/o Móvil en las bandas de frecuencias 2.600

MHz”, a realizarse el día 21 de agosto en la plaza pública de Carrizalillo a las 15:00 hrs.

Acuerdo Nº 15 (13 Consejeros presentes)

Aprobar por unanimidad la participación de los Consejeros **Juan Santana, Luis Ruiz y Yasna Del Portillo** a participar de la Invitación de la SEREMI de Transportes, Para participar en la inauguración de las contraprestaciones de servicios del “Concurso para otorgar concesiones de Servicio Público de Transmisión de Datos Fijo y/o Móvil en las bandas de frecuencias 2.600 MHz”, a realizarse el día 21 de agosto en la plaza pública de Carrizalillo a las 15:00 hrs.

- Invitación de Directora Regional del Instituto de Investigación Agropecuarias INIA. Para participar del día de Campo “deshidratación de hortalizas en Atacama” actividad a realizarse el miércoles 19 de Agosto a partir de las 11:00 hrs. En el centro de experimental INIA Huasco.

Acuerdo Nº 16 (13 Consejeros presentes)

Aprobar por unanimidad la participación de los Consejeros Regionales **Yasna Del Portillo y Juan Santana** a participar de la Invitación de la Directora Regional del Instituto de Investigación Agropecuarias INIA. Para participar del día de Campo “deshidratación de hortalizas en Atacama” actividad a realizarse el miércoles 19 de Agosto a partir de las 11:00 hrs. En el centro de experimental INIA Huasco.

- Invitación de Intendente Regional y Director del FOSIS, para participar de la ceremonia de cierre del programa Yo Emprendo en comunidad FNDR, oportunidad donde el sindicato de buzos mariscadores y orilleros bucaneros del mar darán a conocer su proyecto, el cual fue apoyado por el Gobierno Regional de Atacama. Dicha actividad se realizara el 26 de Agosto en el centro cultural de Caldera.

Acuerdo Nº 17 (13 Consejeros presentes)

Aprobar por unanimidad la participación de los Consejeros Regionales **Amada Quezada, Rodrigo Rojas, Sofía Cid, Javier Castillo, Yasna Del Portillo, Fernando Ghigliano** a participar de la invitación del Intendente Regional y Director del FOSIS, para participar de la ceremonia de cierre del programa Yo Emprendo en comunidad FNDR, oportunidad donde el sindicato de buzos mariscadores y orilleros bucaneros del mar darán a conocer su proyecto, el cual fue apoyado por el Gobierno Regional de Atacama. Dicha actividad se realizara el 26 de Agosto en el centro cultural de Caldera.

- Invitación de Intendente Regional y Director del FOSIS, para participar de la ceremonia de cierre del programa Yo Emprendo en comunidad FNDR, oportunidad donde el sindicato de pescadores Artesanales de la caleta de Pajonales, el cual fue apoyado por el Gobierno Regional de Atacama. Dicha actividad se realizara el 26 de Agosto en el centro cultural de Caldera.

Acuerdo Nº 18 (13 Consejeros presentes)

Aprobar por unanimidad la participación de los Consejeros Regionales **Sofía Cid, Amada Quezada, Marcos López, Javier Castillo, Yasna Del Portillo, Rodrigo Rojas, Roberto Alegría** a participar de la invitación del Intendente Regional y Director del FOSIS, para participar de la ceremonia de cierre del programa Yo Emprendo en comunidad FNDR, oportunidad donde el sindicato de pescadores Artesanales de la caleta de Pajonales, el cual fue apoyado por el Gobierno Regional de Atacama. Dicha actividad se realizara el 27 de Agosto en caleta Pajonales, Comuna de Copiapó.

- Invitación del Alcalde de Diego de Almagro y Honorable concejo Municipal, a participar de la ceremonia de Aniversario de la Comuna. Actividad a realizarse el 19 de Agosto a las 19:00 hrs.

Acuerdo Nº 19 (13 Consejeros presentes)

Aprobar por unanimidad la participación de los Consejeros Regionales **Marcos López, Amada Quezada, Javier Castillo, Rodrigo Rojas** a participar de la invitación del Alcalde de Diego de Almagro y Honorable concejo Municipal, a participar de la ceremonia de Aniversario de la Comuna. Actividad a realizarse el 19 de Agosto a las 19:00 hrs.

- Invitación de Director Regional del Servicio Médico Legal, para participar de la ceremonia de Aniversario N° 100 del Servicio Médico Legal. Actividad a realizarse el viernes 28 de Agosto a las 11:00 hrs. En el auditorio de la caja de compensación Los Andes, Copiapó.

- Invitación de Intendente Regional y de Presidenta del Consejo Regional junto a Jefe de Programa de la Escuela de Ingeniería de la Universidad Católica, para participar de la ceremonia de inicio del Programa “Diplomado en Innovación y Emprendimiento para el desarrollo Regional”, a realizarse el viernes 21 de agosto a las 13:00 hrs. en el Hotel Atacama Suites, ubicado en Colipí 794, Copiapó.

Acuerdo N° 20 (13 Consejeros presentes)

Aprobar por unanimidad la participación de los Consejeros Regionales **Amada Quezada, Sofia Cid, Juan Santana** a participar de la invitación del Intendente Regional y de Presidenta del Consejo Regional junto a Jefe de Programa de la Escuela de Ingeniería de la Universidad Católica, para participar de la ceremonia de inicio del Programa “Diplomado en Innovación y Emprendimiento para el desarrollo Regional”, a realizarse el viernes 21 de agosto a las 13:00 hrs. en el Hotel Atacama Suites, ubicado en Colipí 794, Copiapó.

F.- Término de la Sesión 18:00 horas. Aproximadamente.

**CARLOS FERNÁNDEZ JOPIA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**

**AMADA QUEZADA ARAYA
PRESIDENTA
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**